

Boletín Número 039
Toluca, México, a 22 de febrero de 2016.

INICIA EN EL IEEM DIPLOMADO “LOS DERECHOS POLÍTICOS Y SU TUTELA”

- Se impartirá en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) bajo la modalidad semipresencial.

En el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México tuvo lugar la inauguración del Diplomado “Los derechos políticos y su tutela”, que se impartirá en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) bajo la modalidad semipresencial a través de 4 módulos durante 39 semanas de estudio, que se dividirán en 84 horas-clase, más 99 horas de estudio independiente por parte de los alumnos.

La declaratoria inaugural del Diplomado estuvo a cargo del Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, quien previamente se congratuló de que con el Diplomado se abre una nueva etapa de colaboración interinstitucional, por lo que es un esfuerzo que vale la pena apoyar y sostener, e invitó a dedicar el tiempo necesario para un mejor aprovechamiento, pues el modelo tiene virtudes al dar la oportunidad de distribuir los tiempos para el estudio, y es exigente en su aplicación, con lo que se alcanzan resultados de calidad.

Al dar un mensaje de bienvenida y exposición de motivos, el Presidente de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, el Consejero Electoral, Gabriel Corona Armenta, explicó que el Diplomado se desarrollará en forma conjunta entre el Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF y el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, y se pondrá a disposición de los cursantes temas vigentes sobre el ejercicio de los derechos políticos en México.

Agregó que el objetivo es lograr solucionar casos prácticos que se presenten en el ejercicio de sus actividades profesionales, el cual contará con la participación de 54 alumnos que son servidores públicos electorales y de las representaciones de los partidos políticos con registro ante el IEEM, y bajo la modalidad

que se imparte se aprovechará el uso de las nuevas tecnologías y la experiencia en la materias que se expondrán, y con ello se inicia una etapa de coordinación con el órgano jurisdiccional electoral al compartir conocimientos en el ámbito de sus funciones.

Por su parte, Gabriela Dolores Ruvalcaba García, Secretaria Académica del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF, señaló que el Tribunal se preocupa por brindar a la sociedad, partidos políticos e instituciones electorales, cursos, talleres, seminarios y diplomados destinados a la capacitación, difusión y especialización de los diversos tópicos que conforman la materia electoral, diseñando proceso y técnicas para transmitir conocimientos, destrezas e información para coadyuvar al cumplimiento de sus tareas.

Resaltó que los esfuerzos del Tribunal no rendirían frutos sin el interés de los participantes, pues con estas actividades académicas se contribuye al fortalecimiento de los órganos electorales, partidos políticos y del sistema democrático.

Este acto de inauguración fue presidido por el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez; el Consejero Electoral, Gabriel Corona Armenta, y las Consejeras Electorales del IEEM, Natalia Pérez Hernández y María Guadalupe González Jordan; por parte del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF, el Director de Capacitación, Miguel Ángel Sánchez Vieyra; la Secretaria Académica, Gabriela Dolores Ruvalcaba García, y del Director de Tecnología Educativa, José Antonio Cejudo Hernández.

Entre los temas que se abordarían se encuentran Contenido y alcances de la reforma constitucional de 2011 en derechos humanos; Principios para la aplicación de derechos humanos; Orígenes de los derechos políticos como derechos humanos; Los derechos políticos su marco normativo, límites y alcances; Medios para la protección de los derechos político-electorales; La ampliación de la procedencia del juicio para la protección de los derechos políticos en las sentencias del TEPJF; Libertad de expresión, y Derecho de réplica.

Con estas actividades académicas el IEEM desarrolla programas de formación y profesionalización para los servidores públicos electorales, con los que se cubre la necesidad de actualización, dado que el tema electoral es muy dinámico, y aunado a ello estrecha lazos interinstitucionales con el organismo jurisdiccional electoral.

Atentamente

“Vamos por una elección extraordinaria”
Unidad de Comunicación Social